



Resolución de Decanato **70 / 2025 - TAR -UNSa**

Reincorporación del Cr. Daniel MAIGUA en el cargo de JTP de la asignatura Matemática I - Expte N° 6.158/17

De: Tartagal - Departamento de Personal



Salta,
18/06/2025

VISTO:

La Nota presentada por el Cr. Daniel Enrique Maigua solicitando su reincorporación al cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación semiexclusiva, para la asignatura Matemática I de la carrera de Contador Público que se dicta en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal; y,

CONSIDERANDO:

Que el Cr. Maigua se encontraba con licencia sin goce de haberes en el cargo mencionado en el primer párrafo desde el 29 de agosto de 2.024 y por el termino de ocho (8) meses o nueva disposición, según lo dispuesto por Res. CASRT N° 95/24-TAR-UNSA.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO

DE LA FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Tener por reintegrado al Cr. Daniel Enrique MAIGUA, DNI N° 29.334.707, en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación semiexclusiva, en la asignatura Matemática I de la carrera Contador Público de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, a partir del 28 de abril de 2.025.

ARTICULO 2°: Comunicar al interesado, a la Directora de la carrera de Contador Publico y a Dirección General de Personal para su toma razón y demás efectos.


T.U.P. Adrián B. Ortega
SECRETARIO ACADÉMICO
ADMINISTRATIVO
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL - U.N.S.a.




Gaol Carlos A. Manjarrés
DECANO
Facultad Regional
Multidisciplinar Tartagal U.N.S.a.